11100

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

dirijidas a sus respectivos Señores Juezes: y en esta Ciud. de Malaga se fixaron seis de dhos edictos: uno en la Plaza pral. de ella y los otros, en las Puertas de la Esparteria: la del mar, la nueba: la de buena ventura; y la de Granada, sitios acostumbrados a dho efecto, y pa. notoriedad del Publico, y pa. q. conste pongo la presente dilixa. en Malaga en veinte y quatro de octubre de mill setezientos sesenta y nuebe años

Thomas del Valle

Certifico y doy fee, que en la

133

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

4 hojas

Marqués de Villel

diez y nuebe de oct.e de mill setez.tos sesenta y nuebe a el Sr. D. Fernando de Prado Marques de Villel Mariscal de Campo de los Rs. Exerz.tos Governador Politico y Militar de ella, Dijo que por el correo de la Corte de este dia ha recivido la superior orn. que antecede, y en obedecim.to y puntual cumplim.to de ella mandó Sus.ria se haga presente en la primera Junta Municipal que haia, y desde luego se saque a oposicion y concurso la Cathedra de Menores de estas Rs. Esculas como se manda por dha superior orn. y se ymprimar los correspondientes Edictos y Cartas Misibas de ellos, asi para que se fixen en esta Ciud. como en los demas Pueblos a q.e se dirijan, combocando

M. Fig

239